

Tegucigalpa, M.D.C.,  
5 de Marzo del 2019

Señores  
**Instituto de Acceso a la Información Pública**  
**IAIP**

Señores IAIP:

Por este medio se les informa que el mes de Febrero del año en curso no han habido cambios dentro del Marco jurídico Institucional /SEDIS; específicamente en lo referente a:


- Leyes
- Decretos Ejecutivos
- Circulares (no se emitió en esta Secretaria General ninguna)
- Diario Oficial La Gaceta
- Normativa Técnica
- Reglamentos

En cuanto a disposiciones legales de observancia general para la SEDIS, se describen a continuación los Acuerdos:

- Acuerdo número 024-SEDIS-2019 contentivo de pago de Pensión a Jubilados comprendido de enero a diciembre del 2019.
- Acuerdo número 025-SEDIS-2019 contentivo de Política de Control Interno Institucional de LA SEDIS.
- Acuerdo número 026-SEDIS-2019 contentivo de Delegación de Funciones al Sub Secretario de Asuntos Administrativos durante los días 27, 28 de Febrero y 1 de Marzo todos del año en curso 2019.

Por la atención que merece la presente le merece, me suscribo de usted.

Atentamente

  
**JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO**  
Secretario General

